



# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

ACTA N. 0002 – GPRSMC–2023

## SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 14h00 del jueves 15 de junio del 2023, se reúne en el salón del Gobierno Parroquial los señores VOCALES en la sesión ordinaria presidida por el MSc. Nelson Vizcaino Escobar para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el Señor Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe del Señor Presidente
5. Lectura de comunicaciones y temas de resolución
6. Conocer bosquejo del primer proyecto del trabajo de los señores vocales
7. Elaborar el plan de trabajo de los 100 primeros días en base al plan de trabajo de cada uno de los señores vocales
8. Revisar el POA actual
9. Asuntos varios
10. Clausura

Se pone en consideración de los señores Vocales el siguiente orden del día, y toma la palabra el Sr. Rodrigo Tanguino quien mociona que se incremente al orden del día el tema del contrato del operador de la planta de tratamiento el cual es apoyado por los señores vocales presentes quedando el orden del día de la siguiente manera:

1. Constatación del quorum reglamentario.
2. Instalación de la sesión por el señor Presidente
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe del señor Presidente
5. Contrato del Señor Operario de la Planta de Tratamiento.
6. Lectura de comunicaciones y temas de resolución
7. Conocer bosquejo del primer proyecto del trabajo de los señores vocales
8. Elaborar el plan de trabajo de los 100 primeros días en base al plan de trabajo de cada uno de los señores vocales
9. Revisar el POA actual
10. Asuntos varios
11. Clausura

**Resolución 05– SO – GPRSMC – 2023 “Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el orden del día”**

### 1. Constatación del quorum

Se realiza la constatación de los señores vocales y se constata que se encuentran los siguientes:

Lic. Anderson Rolando Hernández Yépez PRESENTE

Sra. Mari Graciela Paspuel Paillacho PRESENTE

*Parti, Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
jpsmc01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com  
www.gad.santamarthadecuba.gob.cu



# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

Sr. Rodrigo Feliberto Tanguino Teleán PRESENTE

Ing. Yeny Yolanda Fuertes Rosero AUSENTE

El Señor Presidente da a conocer la justificación presentada por parte de la Ing. Yeny Fuertes quien adjunta documentación que respaldaba el motivo de su inasistencia.

## 2. Apertura

El señor presidente da la bienvenida y agradece por la asistencia a la sesión ordinaria, esperando que con sus ideas y aportes encaminados al bien comunitario se desarrolle la sesión, con lo que procede a la instalación de la misma con voz y voto para todos los señores Vocales presentes.

## 3. Lectura y aprobación del acta anterior

Se procede a dar lectura del acta anterior realizada el jueves 25 de mayo del 2023, se pone en conocimiento a todos los señores y señoras vocales quienes proceden a aprobarla.

**Resolución 06- SO - GPRSMC - 2023 "Aprobar por unanimidad de los señores Vocales el acta de la sesión ordinaria realizada el día jueves 25 de mayo del 2023"**

## 4. Informe del señor Presidente

El Señor Presidente manifiesta que se han venido conllevando acciones conjuntas con los ingenieros de EPMAPA - T, a través de reuniones y sesiones para que se construya a la brevedad posible los pozos del alcantarillado, aduce igualmente que en la minga de adecentamiento que se realizó fue necesario romper la cerradura de la bodega debido a que no existía llave de acceso y por consiguiente es necesario cancelar 35\$ al señor Alfredo Hernández.

En cuanto al tema de organización de barrios y comunidades agradece a todos los vocales que acompañaron y destinaron su tiempo en dichos procesos y menciona que se ha concluido al 100% y como resultado se tiene una población organizada y representada en el ámbito barrial y comunal.

En cuanto al Museo, manifiesta que ha venido un funcionario de la Contraloría General de Estado y se ha contado las piezas, manifiesta que a través de mingas realizadas se ha instalado la seguridad agradeciendo de manera especial al Señor Leonardo Cortés quien prestó su mano de obra sin requerir ninguna recompensa o pago, aduce también que en cuanto a la seguridad aún no está al 100% debido a que es necesario aun cubrir una ventana por ello tendrá nuevamente un acercamiento con el mencionado Señor para que determine un presupuesto promedio.

Da a conocer de igual manera que con la Prefectura han venido realizándose reuniones manifestando que el 14 de junio del presente se realizó una de ellas en la ciudad de Bolívar en donde se generó un Plan Vial en donde se ha comprometido el Señor Prefecto ayudar con la maquinaria.

Señor Presidente expresa de igual manera el hecho suscitado el sábado 10 de junio del presente dado en la comunidad de San Luis donde se produjo el incendio de la vivienda de la Familia Buesaquillo, donde se constató de los hechos realizando la debida toma de evidencias para generar el informe que inmediatamente se dio aviso a las autoridades competentes en donde se solicitó en

*Por ti, Santa Martha de Cuba*

Diz. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
tel: 062 967 112 Cel. 0996855786 / 0985314337  
jpsmc01@hotmail.com / nelscrivizcairao001@gmail.com  
www.gadsantamarthadeCuba.gob.ec



# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

reunión mantenida el día 14 de junio al Señor Prefecto la reconstrucción de la vivienda en base al informe de la secretaria de riesgos.

Socializa que también se ha realizado visitas al Distrito de Educación y se ha ingresado el pedido de las instalaciones de la granja del ex Colegio para así dar uso provechoso de ese espacio.

## 5. Contrato del Señor Operario de la Planta de Tratamiento.

Señor Presidente manifiesta que se debe tomar una resolución respecto al Operario de la Planta de Tratamiento, proyecto que debe durar siempre y pone en consideración de los señores vocales la estadia del Señor Alonso Yépez mocionando que se encuentra muy conforme con el trabajo y desempeño de él como una persona trabajadora, comprometida y dedicada, manifiesta que el operario conoce con exactitud el proceso de funcionamiento de la Planta de Tratamiento por ende respalda a él con su voto de confianza.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien manifiesta que este tipo de trabajo es duro, más bien muestra su inconformidad porque no se le brinda equipos de protección para el cuidado de su salud. Está de acuerdo que siga el mencionado Señor como Operador de la Planta de Tratamiento.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Tonguino quien expresa que solicitó este punto con la finalidad de mostrar apoyo a él y que como junta parroquial se le dé un trato justo y los implementos necesarios que garantice su seguridad, manifiesta que es una persona responsable y que conoce completamente el funcionamiento de la planta.

Pide la palabra el Lic. Anderson Hernández quien apoya las nociones expuestas y solicita equipos de seguridad para el operador, expone de igual manera que el mencionado ciudadano conoce del funcionamiento de la Planta de Tratamiento y es esencial para el buen funcionamiento de la planta y da su voto a favor de él.

**Resolución 07- SO - GPRSMC - 2023 "Se ratifica al Señor Alonso Yépez como Operario de la Planta de Tratamiento en todo el periodo de la Administración Actual y se le apoyará brindando herramientas de protección y seguridad"**

## 6. Lectura de comunicaciones y temas de resolución

**Oficio recibido con petición de que se facilite las aulas de la Ex Escuela Segundo Sánchez Huera por parte de la Junta de Agua Potable de San Vicente.**

El Señor Presidente manifiesta que no hay documentación que respalde que estas instalaciones estén bajo el resguardo y protección del GAD Parroquial de Santa Martha de Cuba.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien manifiesta que no está de acuerdo con la prestación porque no hay documentación.

Pide la palabra el Lic. Anderson Hernández expresando que si se encuentra la documentación donde el GAD Parroquial es el custodio si se empreste estas aulas.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Tonguino quien expone que se debe emprestar estas instalaciones hasta que se tenga conocimiento de quien es el responsable o custodio legalmente.

*Por ti, Santa Martha de Cuba*

Dic. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
jparmo01@hotmail.com / nelsonvizcaino001@gmail.com  
www.gadsantamarthadecuba.gob.ec



# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

Resolución 08- SO – GPRSMC – 2023 “Se realiza la prestación de las aulas solicitadas de manera verbal hasta cuando fuese requerido”

## 7. Conocer bosquejo del primer proyecto del trabajo de los señores vocales

El Señor Presidente manifiesta que cada Señor Vocal exponga sus posibles proyectos que tienen pensado se desarrolle en el transcurso de la administración.

Toma la palabra el Lic. Anderson Hernández quien manifiesta tener un proyecto vacacional y con los jóvenes armar y crear un grupo deportivo, para que ellos den un uso provechoso del tiempo enfocado a los segundos y terceros niveles de bachillerato, manifiesta tener experiencias propias con entrenadores quienes a él le apoyaron, y desea que los jóvenes puedan acceder a selectivos y ellos puedan interrelacionarse con jóvenes de otras parroquias o lugares y así adquieran experiencia.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Tonguino quien manifiesta que desea hacer acercamientos para que se genere planes de seguridad, manifiesta que ha tenido acercamientos con el Sr. Teniente Político para que se puedan solicitar cámaras de seguridad en la parroquia.

**NOTA: ESTE PUNTO SE TRATARÁ EN LA SIGUIENTE SESION ORDINARIA A CAUSA DE QUE NO SE ESPECIFICO DE MANERA CORRECTA EL OBJETIVO DEL MISMO**

## 8. Elaborar el plan de trabajo de los 100 primeros días en base al plan de trabajo de cada uno de los señores vocales

Señor Presidente mociona la idea de generar un plan de trabajo el cual lo puedan desarrollar durante los 100 primeros días en donde se obtuvo las siguientes propuestas.

- Organización de barrios y comunidades.
- Coordinar con autoridades pertinentes la organización del PDyOT.
- Motivar, fortalecer y reactivar el sistema de mingas.
- Mantenimiento sistema vial rural y urbano.
- Promoción y difusión de lugares turísticos
- Establecer convenios con autoridades pertinentes para la dotación de campamentos vacacionales.
- Fomentar el deporte y promoción de las manifestaciones locales, culturales y artísticas en la parroquia.

## 9. Revisión del POA actual

El Señor Presidente informa a todos los señores vocales que la administración saliente no cuenta con un POA y en vista a esta situación ha realizado acercamientos con el Ing. Diego del CONAGOPARE del Carchi quien asesorará y ayudará al GAD Parroquial para la elaboración del POA del GAD Parroquial.

*Por ti, Santa Martha de Cuba*

Dir. Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
tel: 062 967 112 Cel. 0986855786 / 0985314337  
jpsmc01@hotmail.com / nelsonviacaino001@gmail.com  
www.gadsantamarthadecuba.gob.cu



# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

## 10. Asuntos varios

### Designación de Administradores de Convenios y Contratos.

En consecuencia a la no aceptación de la Ing. Yeny Fuertes como administradora de contratos y convenios de los alcantarillados y planta de tratamiento, previa justificación documentada; se designa al Señor Rodrigo Tonguino quien acepta esta denominación y manifiesta su compromiso con el GAD Parroquial y la parroquia.

A la Sra. Mari Paspuel se la designa como administradora de contrato y convenio con MIES (CDI) quien acepta la designación.

Al Lic. Anderson Hernández se le solicita su ayuda como administrador de convenio en el Proyecto de Cerdas Reproductoras quien acepta dicha designación.

### PDyOT

El Señor Presidente manifiesta que por la gestión realizada la Prefectura, CONAGOPARE, UPEC y demás entidades el costo de la elaboración del PDyOT para nuestra parroquia esta alrededor de 6397.44 dólares americanos y en comparación a los precios promedios que ofertan otras entidades no públicas es sumamente bajo.

Pide la palabra el Sr. Rodrigo Tonguino quien apoya la moción y pide que se firme este convenio con el Gobierno Provincial y se compromete a ayudar.

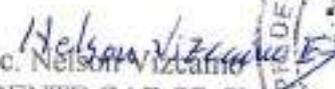
Toma la palabra el Lic. Anderson Hernández quien manifiesta que se firme este convenio ya que existe un gran ahorro que se lo podría aprovechar en otros proyectos.

Toma la palabra la Sra. Mari Paspuel quien manifiesta su respaldo y apoyo a las nociones expuestas por los señores vocales.

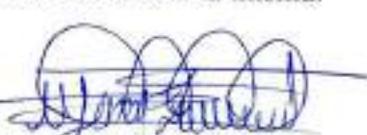
**Resolución 09- SO - GPRSMC - 2023 "Por unanimidad de todos los señores vocales presentes se firmará el convenio para la elaboración del PDyOT con el Gobierno Provincial"**

## 11. Clausura

Siendo las 17h50 el señor Presidente una vez concluido el orden del día agradece a los señores y señoras vocales por sus aportes, ideas y sugerencias las cuales conllevaron a tener una sesión provechosa y en beneficio de la parroquia, de tal manera declara clausurada la misma.

  
MSc. Nelson Vizcaino  
PRESIDENTE GAD PR SM



  
Ing. Yeny Fuertes  
VICEPRESIDENTA

  
Lic. Anderson Hernández  
PRIMER VOCAL

  
Sra. Mari Paspuel  
SEGUNDA VOCAL

*Parti. Santa Martha de Cuba*



# Cuba

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL  
SANTA MARTHA DE CUBA

  
Sr. Rodrigo Tonguino  
TERCER VOCAL

  
Ing. Dorian Urresta  
SECRETARIO - TESORERO



*Parroquia Santa Martha de Cuba*

Dirección: Av. 21 de Marzo s/n entre Rubén Fuertes e Inmaculada concepción  
tel: 062 967 112 Cel, 0986855786 / 0985314337  
jpsmc01@hotmail.com / nelsonviacaino001@gmail.com  
[www.gadsantamarthadecuba.gob.cu](http://www.gadsantamarthadecuba.gob.cu)